



JUNTA ESPECIAL NUMERO TRES DE LA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO POZA RICA VER

LISTA DE ACUERDOS QUE CON ESTA FECHA Y HORA SE FIJA Y SE PUBLICA EN LOS ESTRADOS QUE LLEVA ESTA H. JUNTA ESPECIAL NUMERO TRES DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO. PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES DE NOTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 739 Y 746 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

EXP.LAB.NÚM.- 372/III/2017.-
SABAS RAMIREZ CRUZ.- VS.- TRANSPORTES PAPANTLA, S. A. DE C. V. Y OTROS.- POR CONCEPTO DE INDEMINIZACIÓN CONSTITUCIONAL.- POZA RICA, VER.

“...para los efectos del desahogo de la PRUEBA TETIMONIAL ofrecida por la parte DEMANDADA a cargo de LEONOR MEJORADA HERNANDEZ, JUAN MIGUEL DOMINGUEZ SOSA Y BRIGIDA FERNANDA AVALOS se señala el día DEICISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE A LAS DIEZ HORAS ...”

EXP.LAB.NÚM.- 1175/VII/2013.-
CLAUDIA CORDERO ALVAREZ.- VS.- UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE GUTIERREZ ZAMORA Y OTROS.- POR CONCEPTO DE DIVERSAS PRESTACIONES.- POZA RICA, VER.

“...para los efectos del desahogo de la PRUEBA TETIMONIAL ofrecida por la parte ACTORA a cargo de MODESTO RODRIGUEZ DE LA CRUZ, MERCY JARETTE SEBASTIAN VARGAS, SUSANA HERNANDEZ JUAREZ y VERONICA GINO GUERRA se señala el día DEICINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE A LAS DIEZ HORAS ...”

“...para los efectos del desahogo de la RATIFICACION EN CONTENIDO Y CIRMA ofrecida por la parte DEMANDADA se señala el día DEICINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE A LAS ONCE HORAS ...”

EXP.LAB.NÚM.- 179/III/2012.-
GABRIEL PAJIN TREJO.- VS.- CALIDAD EN RECURSOS Y SERVICIOS, S. A. DE C. V. Y OTROS.- POR CONCEPTO DE INDEMNIZACION CONSTITUCIONAL Y OTRAS PRESTACIONES.- POZA RICA, VER.

“...se desprende que se encuentra en estado de emitir LAUDO EN EJECUTORIA por conducto de la H. Junta Especial Numero Tres de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado, lo que se hace en este acto ...”

A T E N T A M E N T E
“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN”
POZA RICA, VER., 18 DE FEBRERO DEL 2020.
LA C. SECRETARIA DE LA H. JUNTA ESPECIAL NUMERO TRES
DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO.


LIC. SARAI CASTILLO LEYVA.



